PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 2 de Abril de 2013.-

Señores
BARCOS Y RODADOS S.A.
Teléf.: 4175000
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" ID Nº (250.943)**.

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**BARCOS Y RODADOS S.A.**
DIRECCIÓN:	Independencia Nacional 640 c/ General Díaz
TELÉFONO:	021-4175000
RUC:	80006671-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, sesenta millones **(Gs. 60.000.000) como monto mínimo,** y Guaraníes, ciento veinte millones **(Gs. 120.000.000) como monto máximo.-**

Atentamente,

Lic. Noelia Rotela de Campuzano
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

2 ABR. 2013 10:29

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	94175000	2 ABR. 10:28	00'36	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 2 de Abril de 2013.-

Señores
ECOBAR S.R.L.
Teléf.: 752-293
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" ID Nº (250.943)**.

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**BARCOS Y RODADOS S.A.**
DIRECCIÓN:	Independencia Nacional 640 c/ General Díaz
TELÉFONO:	021-4175000
RUC:	80006671-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, sesenta millones **(Gs. 60.000.000) como monto mínimo,** y Guaraníes, ciento veinte millones **(Gs. 120.000.000) como monto máximo.-**

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Noelia Rotela de Campuzano
Unidad Operativa de Contrataciones

2 ABR. 2013 10:50

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9752293	2 ABR. 10:49	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, 2 de Abril de 2013.-

Señores
COMBUBAR S.R.L.
Teléf.: 647-335
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" ID Nº (250.943).**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**BARCOS Y RODADOS S.A.**
DIRECCIÓN:	Independencia Nacional 640 c/ General Díaz
TELÉFONO:	021-4175000
RUC:	80006671-5
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, sesenta millones **(Gs. 60.000.000) como monto mínimo,** y Guaraníes, ciento veinte millones **(Gs. 120.000.000) como monto máximo.-**

Atentamente,

Lic. Noelia Rotela de Campuzano
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

2 ABR. 2013 10:31

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9647335	2 ABR. 10:31	00'34	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.